

RESOLUCIÓN NÚMERO

0813

DE 2016

18 JUL 2016

Por la cual se efectúa un nombramiento en la planta de personal del Ministerio

EL MINISTRO DEL INTERIOR

en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, en concordancia con los artículos 23 de la Ley 909 de 2004, 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 y 6º del Decreto 2893 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que con fundamento en la revisión de la documentación de la hoja de vida del doctor HUGO FERNANDO GUERRA URREGO, la Subdirectora (E) de Gestión Humana, certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el cargo de Asesor, código 1020, grado 16 del Despacho del Viceministro de Relaciones Políticas, de conformidad con las normas legales vigentes y con el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.

RESUELVE:

**Artículo 1. Nombramiento.** Nómbrase con carácter ordinario al doctor HUGO FERNANDO GUERRA URREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.219.485, en el cargo de Asesor, código 1020, grado 16 del Despacho del Viceministro de Relaciones Políticas.

**Artículo 2. Vigencia.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

18 JUL 2016

JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS